Ciudad de México, a 13 de marzo de 2019
SG/DGJyEL/RPA/ALC/0038/2019
Asunto: se remite respuesta a Punto de Acuerdo

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E.

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio **DGA/000493/2019** de fecha 11 de marzo de 2019, signado por la Lic. Silvia Yadira Ferrer González, Directora General de Administración en la Alcaldía de Tláhuac, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar **MDSPOPA/CSP/0490/2019**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

CONTROL DE CONGRESOS PARLAMENTARIO
15 MAR 2019
Folio: 00003205
Hora: 17:36
Recibió: Fernando Landero

A T E N T A M E N T E

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p.- Lic. Jimena Martínez M.- Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. - En atención a los folios: 1584/1303
Lic. Silvia Yadira Ferrer González.- Directora General de Administración en la Alcaldía de Tláhuac.

LPML

Alcaldía Tláhuac, Ciudad de México a 11 de marzo de 2019

OFICIO N°: DGA/ 000493 /2019

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y
DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E.

Por medio del presente y en atención a su oficio **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/00052.14/2019,** con fecha de recepción 26 de febrero del presente año, mediante el cual hace referencia al oficio **MDSPOPA/CSP/0490/2019,** signado por el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual hacen del conocimiento de un Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución, que fue aprobada por el referido poder legislativo, mismo que consiste en lo siguiente:

> ***"...Se exhorta de manera atenta y respetuosa al Titular de la Secretaría de Administración y Finanzas y a los 16 Titulares de las Alcaldías de la Ciudad de México, para que en términos del artículo 35 de la Ley de Aguas de la Ciudad de México, se implemente el uso de los mingitorios sin agua en todas las oficinas públicas de la Ciudad de México..." (Sic)***

Al respecto, y en virtud de lo antes solicitado, me permito informar que esta Alcaldía de Tláhuac, está en la mejor disposición de atender lo solicitado, por lo que se tomarán las medidas conducentes para cumplir con lo requerido por el Congreso de la Ciudad de México en cada uno de los inmuebles con que cuenta esta Alcaldía, así como lo señalado en el artículo 35 de la Ley de Aguas del Distrito Federal, vigente para la Ciudad de México, considerando en todo momento los recursos presupuestales con que cuenta este Órgano Político Administrativo, a fin de prever las acciones conducentes para el debido cumplimiento al punto de acuerdo emitido por el Congreso de la Ciudad de México.

Lo anterior de conformidad con lo señalado en los artículos 1, 31, 71, 75 fracciones VI y XIII y 126 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; del Manual Administrativo del Órgano Político Administrativo en Tláhuac, publicado el 24 de mayo de 2017 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México número 74, así como lo señalado en el Acuerdo por el que se Delega en el Titular de la Dirección General de Administración, las facultades que se indican, publicado el 15 de noviembre de 2018 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México número 453.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

LIC. SILVIA YADIRA FERRER GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CDMX
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN DE ENLACE LEGISLATIVO
12 MAR 2019
RECIBIDO
RECIBE: Fernanda HORA: 16:50

C.c.c.e.p. C. Claudia Ramírez Ramírez.- Secretaria Particular del Acalde.- Presente
C. Julio César Pedraza Sandoval.- Director de Adquisiciones, Recursos Materiales y de Servicios Generales.- Presente

JCPS/JCGR/dmh CISP 1144 DGA 911 DARMSG 574